

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Martes 19 de Mayo de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4.728

La mujer, dice Luis Benavente, ha vencido al hombre con las :: :: armas del trabajo y de la laboriosidad :: ::

Masculinidad femenina

Subversión completa de valores vitales, cambios en formas y procedimientos, transformación radical en las costumbres: éstas son las características que se ofrecen al periodista en los momentos de ahora, como si aun fuera sobre nosotros la maldición desencadenada en los momentos de la Gran Guerra. Y es que nos hablamos acostumbrado a un dulce, tranquilísimo, deslizamiento de los días, las horas y los minutos, sin acordarnos de que había de llegar un instante en que roto el freno de la realidad, las muchedumbres se lanzaran por los caminos de lo desconocido.

Así se van sucediendo los acontecimientos, en forma tan rápida, con tan vertiginosa prontitud, que lo que hoy es valor positivo, real, mañana habrá de ser por virtud de las cosas pasadas, algo vestuto, anticuado. Las multitudes lanzadas a un más allá frenético, no se contentan con el ordinario desarrollo que origina el tiempo, sino que lanzadas a lo imprevisto, provocan la inmediata llegada del porvenir, seguras de que con ello van a realizar las proezas que sólo se conciben en los sueños. «El mundo se ha vuelto loco», es frase muy generalizada en las costumbres, y todo parece dar la razón a los que así opinan. En plena locura, con la algarabía de la demencia, las masas populares sienten la atracción de lo desconocido y no se detienen a estudiar si han de encontrar en lo que buscan mayores ventajas: lo importante es dar el salto en el vacío, sean cuales fueren las consecuencias que se produzcan. Así hemos llegado a no sentir la necesidad de mejoramiento vital por los cauces normales del trabajo, y, por el contrario, fiamos a la suerte lo que debe ser objeto de un meditado plan.

En pleno vértigo, la mujer ha adelantado con su maravillosa intuición al hombre; porque teniendo infinitamente más desarrollado el espíritu de asimilación que nosotros, ha sabido adueñarse de cuanto, sin que sepamos por qué, nos habíamos creído que era patrimonio del género masculino. Y nos han dado una lección de civismo, de capacidad intelectual, de disciplina para el estudio, de cuanto es necesario para acometer los grandes problemas, e intentar su resolución con las mayores probabilidades de éxito.

La mujer acomete la gran obra de conseguir sus legítimas reivindicaciones con los métodos más rápidos para alcanzarlas. No vacila en luchar con donde, en demostrar su capacidad y en exponer públicamente su notoria preparación para el desempeño de todo aquello que egoístamente suponíamos que éramos nosotros, los hombres, los únicos que podíamos realizar. Y lo han hecho mejor que nosotros, con un espíritu de abnegación y con tal convencimiento de su propio valor que habremos de reconocer fielmente que en nada desmerece su labor de la nuestra.

Es que la masculinidad se ha hecho femenina; es que la mujer se ha adueñado de las costumbres hombrunas a la vez que resuelve con gran valentía cuanto intenta. Son nuestras compañeras en las oficinas, en las redacciones, en los talleres; y ya llegan hasta los puestos más elevados de la gobernación de el país, donde demuestran una capacidad y una competencia nada comunes. Creían sus detractores que en el afán del lujo no eran más que esclavas de la modernidad, entusiastas del «chester» y del «murratti» ¡tan sólo por el placer de ver deslizarse de sus labios pintados la vertiginosa columna de humo, sin acordarse de que con el cigarrillo buscaban el alcanzar lo que el hombre creía de su exclusivo patrimonio. El cigarro en los labios de la mujer es todo un símbolo de conquista.

La libertad, de que presume, la facilidad con que desenvuelve sus actividades, sin recatarse para salir y entrar, no nos parece a los hombres de ahora un acto censurable. Lejos de ello, es la demostración de que al ir cambiando las necesidades vitales, el espíritu masculino de la feminidad presente es mucho más acometedor que el de los hombres. Con altura de miras no descuida aquello que es su mayor encanto: el atavío personal, los

vestidos, los sombreros; pero bajo estas vestiduras, y bajo esos casquetes, cada vez más en desarmonía con la estética, se albergan un corazón y un cerebro, capaces de sentir y de comprender hasta donde puede llegar una voluntad puesta al servicio de una buena empresa, y mucho más cuando se trata de realizar un acto que coloque a su sexo en condiciones de igualdad con el opuesto. Los hombres hemos estado equivocados cuando pensábamos de otra manera, y los hechos se han encargado de demostrarlo.

Debemos convencernos de que los tiempos han cambiado, de que la realidad se ha impuesto, de que las mujeres nos han vencido briosamente con las armas del trabajo y de la laboriosidad; que llegan a los destinos públicos con una preparación y una competencia que para sí quisieran muchos que presumen de competentes, y que en aras de sus vindicaciones saben armonizar su actuación presentándose como camaradas nobles y leales de aquellos otros que las consideran aún como un ser inferior en categoría y en cualidades.

No es fácil convencer a muchas gentes de estos métodos de igualdad ante las leyes y las costumbres que se han proclamado para la mujer.

Espíritus atávicos no creen aún en lo que están viendo de continuo: que la masculinidad ha pasado a ser patrimonio de la mujer, sin dejar de tener el encanto femenino que siempre ha sido, y será, su principal característica.

Aquella frase que atribuía al sexo femenino ideas cortas y cabellos largos, ha pasado a ser uno de tantos mitos del pasado siglo, durante el cual el egoísmo ha sido el método más eficaz para la gobernación de los pueblos.

Debemos rendirnos a la evidencia. La mujer está tanto o más capacitada que el hombre para el desempeño de cuantas funciones afectan al desenvolvimiento vital de los pueblos.

Su mismo temperamento la hacía y la hace más apta para el estudio y para el desempeño de determinadas especialidades; tienen más paciencia y, blasonando de débiles, más acometividad.

Los hombres estamos en bancarrota y debemos aprender de ellas a laborar sin descanso, a trabajar en forma eficaz para una unión perfecta que afiance el compañerismo ya iniciado en la cátedra, en las oficinas y en las profesiones liberales...

LUIS BENAVENTE

LOS GLACIS

Mi camarada Santander se ocupó en la sesión celebrada el pasado viernes por la comisión gestora del municipio, de la que forma parte, del asunto de los famosos glacia, y claro es, con las miras de dar ocupación a un crecido número de obreros que hoy carecen de trabajo y que es imperativo tratar de ellos.

En su disertación, dice el camarada Santander que, asesorado por el secretario, señor Domínguez Cepeda, que conoce perfectamente el asunto, puede traer al seno de la comisión esa propuesta.

Me hubiera agradado sobremanera, que antes de llevar un asunto tan delicado a la sesión municipal, como es este de los glacia, se hubiera consultado al que estas líneas escribe, por ser el único gaditano que se ha ocupado de él en la prensa local y pretende estar mejor informado que el señor secretario del Municipio, que, en honor a la verdad, no sabe una palabra de glacia, y me demuestra ahora que los síntomas de abarullamiento carrancista, no se han alejado mucho de su caltre.

Los glacia, amigo Santander, es una cosa muy seria, este asunto fué el caballo de batalla del caudillo y el engaño bobos de los gaditanos que solo leen los títulos de los periódicos, pero que no consideran necesario informarse de las cosas porque no tienen tiempo.

Los Glacia no han sido concedidos a Cádiz; se publicaron tres decretos del gobierno monárquico para darle verdadera situación de dominio y siempre se «olvidaban» de enmendar

lo principal; de esto, quien está bien enterado es el caudillo y yo; puede que alguien más lo sepa, pero ahora está huido de Cádiz y no puede intervenir en la contienda, me refiero al señor Pemán.

El Ayuntamiento republicano-socialista de Cádiz, debe rechazar por inadmisibles la concesión de los glacia en la forma que está acordada y a la que habrá que sujetarse si se insiste en su aprobación, que no creo llegue, por ser ruinoso para los intereses comunales.

En numerosos artículos escritos por mí en EL NOTICIERO GADITANO y «Libertad» sobre glacia, he demostrado; y nadie los ha refutado, que «no existía tal concesión» y mal puede estar enterado el señor Secretario del Municipio, que por lo visto es un bendito de Dios, ya que no creo que al asesorar al camarada Santander sobre este asunto, le haya guiado otro fin que el de hacer bien (aunque no le perdonaré nunca lo de las Memorias que dejó de publicar de los años 1929, 1930 y hasta la vista).

Mi amigo Santander me tiene siempre a su disposición para «un verdadero asesoramiento» de las cosas del Municipio y principalmente durante la etapa carrancista; por algo soy

ARMANDO GARATA.

(Del partido republicano).

Como se hace un escritor o el literato por fuerza

CASI HUMORISTICA CRONICA EN DOS PARTES Y CON GOTAS DE FORMALIDAD

I
Estamos en tiempo de regeneración universal.

Merced a los adelantos de las ciencias y las cosas, el ser humano se levanta un día de buen humor y dice «esto quiero lograr», y no hay que darle vueltas, logra al fin todo lo que quiere.

Solo así puede comprenderse que exista en el mundo tal colección de talentos artificiales y genios averiados, que se creen dominadores de la humanidad.

Segunda edición de la raza pedantesca de mil ochocientos pulula hoy una clase nueva, flamante, verdadero aborto de la época, calamidad muy del siglo XX al finalizar su primer tercio.

Su nombre es «el literato por fuerza.»

Sírvanos de ejemplo uno de sus individuos.

D. Epifanio era un escribiente en la casa de un escritor. Sea que lo bueno se pega con el roce, sea el cansancio que se siente copiando lo que otros escriben, sea, en fin, un motivo oculto; es el caso que nuestro hombre concibió la idea de salirse de su centro, elevándose a la categoría de letrado.

Las dificultades de que la idea estaba erizada fueron suavizándose, merced a los trabajos de su imaginación testaruda y la esperanza le sonreía cada vez más.

En dos meses devoró una biblioteca, pero sin digerir una sola página. No obstante, quedáronle impresos algunos pasajes de la historia, muchos nombres ilustres y un abundante caudal de expresiones soberbias y escogidas.

Muy pronto supo que Ataulfo fué el primer rey de España, que Pepino reinó en Francia y que esta nación estuvo dominada por los galos.

No ignoraba que Adán había sido nuestro primer padre, ni le cabía la menor duda de que San Pedro fué un santo de menos pelo que otros que anduvieron por el mundo.

Averiguó que el aire no es sólido y que el agua siempre ha sido líquida. Supo decir «pirotécnica», si se trataba de funciones de pólvora; «omoplato» si se hablaba de medicina; «omega», «triángulo» y «paralelepípedo», si se discutía sobre matemáticas; y otras frases de mucha intención, como «oleaginosidad», «tesis», «paleográfico», «hercotectónica», «oxígeno», «tetradinamia», «viviparo», «corrupto», «helioscópico», etc., etc.

No importa que si ignorara el significado de muchas de esas palabras se sabían pronunciar y era lo bastante.

Ya con estos conocimientos don Epifanio se dedica a escribir privadamente.

Emborriona algunas resmas, repasa alhunos autores; toma datos, busca libros, y se atreve a entrar en discusión con el escritor más notable que «se venga a mano.»

Sueña con Homero, con Víctor Hugo, con Shakespeare. Se imagina colocado sobre un pedestal y ve su rostro grabado en mármoles y bronce para asombro de las generaciones venideras.

Un día se examina a sí mismo con la posible imparcialidad. Nota que sabe esto, y aquello, y lo otro; compara sus conocimientos con los que muchos sabios poseen, y se decide a dar el primer paso en la carrera de su gloria.

Escribe un artículo que se titula «La Inspiración de un alma selecta» o «¿A ver qué pasa?» y en el cual hace uso de sus conocimientos en mitología sacando a la vergüenza a todos los dioses del Olimpo. Allí está Melpómene llenando un cubo en la fuente Castalia para dar de beber a los buenos poetas; Apolo cogiendo legumbres en la falda del Parnaso; Tersicore dormida a lado de unos bueyes; Talía buscando mariposas; y Euterpe aprendiendo el himno de la República Española.

Antes de publicarlo lo lee, por modestia, a un amigo de confianza. Este lo escucha con asombro, al terminar hace un gesto de admiración, y le abraza exclamando: — «Soberbio, ¡asombroso!, ¡inimitable!»

Don Epifanio se bufa como un pavo «nacional» (antes real).

El escrito sale a luz. Si nadie habla de él se achaca a la admiración que ha producido. Si hablan mucho malo, se atribuye a la envidia que ha suscitado. De todos modos, el escrito es bueno. Siguen, pues, los escritos.

Algunos amigos alegres, le dan al nuevo hijo de las musas.

— Hazme un romance.

— Compóneme un soneto.

— Escríbeme un artículo.

Y don Epifanio hace, compone, escribe y distribuye producciones como si fueran bellotas.

Los amigos le aplauden con entusiasmo.

— ¡Tu fecundidad es admirable! ¡Sublime! ¡Sublimísimo!

Decididamente ha nacido para escribir.

Don Epifanio oye todo esto, mide sus fuerzas y se dice: «Es indudable; yo me siento inspirado, grande y magnífico. Desaprovechar mi predisposición sería un crimen: debo a toda costa ser literato.»

Y las obras se suceden y los pedidos se aumentan.

Ya sabes lector que se hace un literato, permite que dejemos por hoy, el curso de esta historia suspendida, y mañana o pasado, al continuar la crónica humorística con gotas de formalidad que nos ocupa podrás apreciar que este engendro de mi fantasía bien puede ser una historia no diré «real» en atención a la República, pero al menos permítame que la califique de verosímil.

BEL-AMI.

Asamblea del partido republicano autónomo

Anoche, en el local del Conservatorio de Música y Declamación, se reunieron los elementos republicanos de la capital en asamblea que presidió don Emilio de Sola y Ramos, asistiendo más de doscientas personas.

El señor Sola dió cuenta de la fusión del partido autónomo de Cádiz en los siguientes partidos: radical gaditano, reformista, derecha liberal y Agrupación al servicio de la República.

El señor Sola propuso a la Asamblea que representantes de cada uno de estos partidos, ahora fusionados, entrasen a formar parte del Comité, lo que se acordó por unanimidad.

Se designaron estos representantes, que fueron los señores siguientes: Don Manuel Muñoz Martínez, don Francisco Aramburu e Inda, don José de Barrasa y Muñoz de Bustillo, don Servando López de Soria, don Rafael Argüelles, don José M.º Santiago García Charlofé, don Manuel Rendón, don Juan A. Cortés, don Fernando Ceballos, don Pedro Icardi, don Nicolás Pita, don José del Corripio, don Joaquín Gámez, don Angel Rey Romani y don Antonio Macalio.

Seguidamente se procedió a la elec-

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: «Emilia», «Pepe Monis», «Guillermo Monis», «Dolores», «Manolo», «Manuel Monis», «Punta Calaburra», «Punta Bermeja», «Medillar 3º» y «Medillar 4º»; de don Gaspar Lloret Zaragoza: «Los Corazonos» y «El Sagrado Corazón»; de don Gabriel Verdún: «Pepe González» y «Amparo González»; de don Ignacio Senabre Verdún: «Samil» y «Massó 6º»; de don José María Velázquez-Gaztelu: «Virgen de las Nieves», «Virgen de los Milagros», «Virgen de los Dolores» y «Virgen de los Desamparados»; de don José León de Carranza: «Santa Urbana» y «Mameña 2º»; de don Manuel Sibón Perinián: «Santa María de P.»; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: «Maruchi», «Conchita» y «Cutierrez 1º»; de don Manuel Fernández Colomer: «Josefa» y «Joaquina»; de don Alejandro Pidal: «Manolo»; de don Manuel Barreiro Godoy: «Tona»; de don Alejandro Riego Candón: «Nuestra Señora del Carmen»; de los señores Freire y Lustres: «Atlántico 1º»; Pesquera Vasco Gallega: «Toralla»; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: «Fantástico», «Panxón», «Gloria», «Elvira», «Nueva Finita», «Reimundo», «Fernandito Domínguez», «Afriquitá», «Felicidad» y «Domínguez Macaya»; Pesquera Cantábrica, S. A.: «Cantábricas 1º» y «Cantábricas 2º»; Pesquerías Pasaitarra, S. L.: «María Luisa» y «María Teresa»; de don Antonio Aguirregomezcorta: «Choko» y «Tritonia»; de la señora viuda de Canosa: «Canosa» y «Cierzo»; de don Pedro Vicente Ezquerdo: «María Luisa».

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

«Gutiérrez núm. 1º»: 48 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadilla chicas, gallos, brecas y salmonetes.

«Los Corzones» y «El Sagrado Corazón»: 265 cajas de pescados, de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 240, 229, 226 y 223; Pescadillas gordas, 127 a 130; Pescadillas terciadas, 105 a 112; Pescadillas chicas, 77 a 95; Brecas, 27 a 30. Gallos, 130 y Salmonetes, 100.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 3,00; Pescadillas, 2,00; Gallos, 1,75; Besugos, 1,25; Lenguados, 6'00.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: «Nuestra Señora del Carmen», «Conchita» y «Gutiérrez».

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: «Marión», «Virgen de los Milagros» y «Bote Francés».

ción de Comité, que quedó formado así:

Presidente, don Emilio de Sola y Ramos; vicepresidente 1.º, don Manuel Muñoz; vice 2.º, don Santiago Rodríguez Piñero; tesorero, don Francisco de Aramburu; contador, don José Luis Fabre; secretario 1.º, don José de Barrasa; ídem 2.º, don Servando López de Soria; ídem 3.º, don Tomás Fabrellas; Vocales: don Enrique Ordaz, don Antonio Casanova, don Antonio Suffo, don Manuel Campos, don Manuel Ruiz de los Ríos, don Tomás Arroyo, don Manuel Baras Artes, don Rafael Argüelles, don José Santiago García Charlofé, don Manuel Rendón, don Fernando Ceballos, don Juan A. Cortés, don Pedro Icardi, don Nicolás Pita, don José del Corripio, don Joaquín Gámez, don Angel Rey Romani y don Antonio Macalio.

Se acordó que la Asamblea se vuelva a reunir a las 10 y 30 de la noche del viernes, para la designación de candidatos en las próximas elecciones.

«El Pueblo Católico» no ha desaparecido

Recibimos la siguiente carta de nuestro colega «El Pueblo Católico», de Jaén:

Muy Sr. nuestro: Como un periódico de esta capital ha dado la noticia de que «El Pueblo Católico» había sido suspendido «por su propietario» por tiempo indefinido, y aunque después ha rectificado la noticia, pudiera no llegar la rectificación a todos los sitios donde llegó el error, tengo el gusto de dirigirme a V. para manifestarle que «El Pueblo Católico» no ha sido suspendido por su propietario, sino por el Sr. Gobernador Civil de la provincia, y no como sanción gubernativa, sino como medida de previsión ante las circunstancias actuales, para evitar cualquier acto de violencia contra nuestros talleres y oficinas.

Esta suspensión es por tiempo indeterminado, porque no se puede, en efecto, determinar cuántos días va a durar la actual agitación; pero como esperamos que la calma se impondrá pronto en todas partes (hasta ahora en Jaén no se ha alterado el orden en lo más mínimo), confiamos también en que pronto podremos reanudar nuestra diaria comunicación con el público.

Así, pues, rogamos a todos nuestros amigos y favorecedores, a todos nuestros lectores, suscriptores y anunciantes, que nos perdonen y dispensen esta involuntaria falta de cumplimiento.

to de los compromisos que con ellos tenemos contraídos, de la cual procuraremos resarcirlos y compensarles en la medida de nuestras fuerzas, al reanudar nuestra publicación.

Con este motivo, me reitero suyo affmo. s. s.—El Director propietario, Francisco de P. Ureña.

VILLAMARTIN

PETICIONES DE LOS LABRADORES AL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

Los colonos de predios rústicos de este término municipal han elevado al Gobierno provisional de la República un escrito en el que después de hacer una razonada exposición de la crisis económica que atraviesan y sus causas determinantes, solicitan como concreción de sus aspiraciones, las siguientes peticiones:

Disminución de la renta en los contratos de arriendo, por ser aquellas superiores en proporción a lo que los predios son susceptibles de producir.

Que desaparezcan los colonos intermediarios, es decir, que el arriendo se haga directamente de la propiedad a los productores, evitando de este modo incisos indebidos por parte de aquellos que no trabajan las tierras.

La apertura de un crédito agrícola en un Banco dedicado a esta clase de operaciones con la garantía de los productos, a fin de evitar ser víctimas de la usura.

Que se fije como mínimo al trigo el precio de 50 pesetas los 100 kilos en el sitio donde aquél se produzca.

En idéntico sentido, según nos informan, se han producido los colonos de Arcos de la Frontera, Bornos, Espera, Prado del Rey y otros pueblos que el próximo día 20 de los corrientes desplazarán comisiones al Gobierno civil de la provincia para entregar estas conclusiones.— El Corresponsal, José Pineda Soto.

Toma de posesión

D. Emilio Fernández Suárez en atento E. L. M. nos participa haber tomado posesión del cargo de Director de la Sucursal del Banco de España en ésta y nos ofrece su decidida cooperación para todo cuanto se relacione con el mejor servicio de dicho Establecimiento de crédito.

Agradecemos la atención tenida con nosotros por el Sr. Fernández Suárez, y le deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo.

Los sucesos en Cádiz y su provincia

DE SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA Y DE OTRAS TIERRAS DE ALLÁ

De allí han llegado y fueron presentados en la Comisaría de Policía, por el agente de servicio en el muelle, los que manifestaron llamarse Carlos González Samaniego, de 25 años, soltero, natural de Valladolid, expulsado y con pasaporte expedido por el Consulado de España en Filadelfia; José Ramón Sagrado (a) «José Matlenso», soltero, de 27 años, natural de Valmaseda (Vizcaya), expulsado también por el consúl de España en San Francisco de California; Jerónimo Padrón Toledo, de 16 años, natural de Valverde del Hierro, pasaporte por el señor consúl general de España en Santiago de Cuba, con escrito dirigido al Gobernador civil, para que sea reintegrado al hogar paterno.

Todos ellos han venido en el vapor «Manuel Arnés».

UNO QUE ESCANDALIZA

Aurora Pérez Rivas, de 30 años, casada, denuncia en la Comisaría de policía a su esposo Wenceslao Velarde Rosales, de 32, el cual en su domicilio accidental Villalobos, 4, promovió un fuerte escándalo, insultando a ella y a los vecinos de la expresada casa.

175 PESETAS QUE DESAPARECEN

Personóse en dicha Comisaría Francisco Garrido García, de 36 años, casado, del comercio y natural de Medina Sidonia, domiciliado en ésta, en calle Rosario, 45, el cual dice que al llegar al depósito de vinos del que es encargado, enclavado en el número 8 de la citada calle, propiedad de don Salvador Nocety, por aviso que le dieron, encontráronse con las puertas del establecimiento abiertas.

Va dentro, comprobó que de una caja, que se abre con la llave del apartado de Correos, cosa que ignoran sus operarios, habíanse llevado 175 pesetas en billetes, plata y calderilla, tratando de forzar, sin conseguirlo, la caja registradora.

El denunciante ignora quién o quienes puedan ser los autores del hecho, pero se sospecha de unos individuos cuyas señas conoce la policía.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Fueron asistidas en este benéfico establecimiento las siguientes personas:

Luisa Barrios, Teniente Andújar 36, de herida contusa de dos centímetros en la región occipital.

Pedro Rodríguez, Pasquín 10, de contusión y erosiones en el pie derecho.

Angeles Rodríguez, San Juan de Dios 4, de distensión de ligamentos articulares del codo izquierdo.

Ana Caballero, Duque 10, de quemaduras de primer grado en el dorso del pie derecho.

Manuel López, Mirador 19, de contusión en la cara exterior del muslo derecho.

Manuel Blanco, Santo Domingo 18, herida incisa de un centímetro en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Luis Saens, Jesús, María y José 7, erosión en el tercio inferior de la pierna derecha.

DENUNCIA

Manuel García Pérez denunció a Juan Martínez, con domicilio José del Toro, 18, al transitar por la calle Cervantes, fué atropellado por la bicicleta que montaba, ignorando cual era su matrícula.

REYERTA

Isidoro de la Vega, que vive en Obispo Urquinaona, 21, y Manuel Pérez Gómez, con igual domicilio, fueron conducidos a la Comisaría por sostener reyerta dentro del domicilio, formando un fuerte escándalo, resultando el Manuel con erosiones en distintas partes de la cabeza, de pronóstico leve, de las que fué curado en la Casa de Socorros.

PARA LA CARCEL

Anoche fueron trasladados desde la Prevención Civil a la Cárcel, los detenidos Martín Rendón Silva y Antonio Rendón Domínguez, por disposición del Sr. Juez Militar Permanente de esta plaza.

CRONICA TAURINA

LA CORRIDA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE SEVILLA

Ha quedado definitivamente ultimado el cartel de la corrida de toros que el domingo 24 se celebrará en la plaza de toros de Sevilla a beneficio de la Asociación de la Prensa de aquella capital.

Se lidiarán seis toros de la vacada de los señores Pallares y actuarán de matadores Manuel Jiménez (Chicuelo), apartado algún tiempo del oficio; Mar-

MALOS TRATOS

Aurora Pérez Rivas, de 36 años, que habita en Villalobos, 4, denunció que había sido maltratada de obras por su esposo Wenceslao Velarde, que éste insultó también a los vecinos promoviendo escándalo.

A LA PREVENCIÓN

Fué conducido Svenning Sobesen, de 31 años, de Noruega, sin domicilio y mariner, por embriaguez y mendigar en la calle Cánovas del Castillo.

CASA DE SOCORROS

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Encarnación Hernández Escudero, de 40 años, con domicilio Concepción Arenal, de neuralgia intercostal derecha.

José Torrejón Baez, de 26 años, Rosa, 2, de herida incisa de 0'02 en el pulgar izquierdo.

María del Carmen Carmona, García de Arbolea, 4 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda, casual.

Alfonso Piñero Rosado, 7 años, Segismundo Moret, 29, de luxación de la segunda falange del dedo pulgar izquierda, casual.

Francisco Gersa Lobatón, 12 años, Plaza de San Antonio, 11, de contusión, en la región rotuliana izquierda, casual.

Manuel Martín Infante, 20 años, con domicilio en Huelva, de herida contusa en el índice derecho y erosiones en el dedo medio del mismo lado.

Araceli Verdeun Millán, 7 años, Antonio López, 4, de herida contusa en la región temporal izquierda.

José Segundo Angeriz, de 18 años, domiciliado en Avenida Pablo Iglesias, 50, de herida incisa de medio centímetro en el borde interno de la mano derecha, que sufrió trabajando en la Fábrica de Gaseosas «La Única».

Andrés Reinares Pereira, de 2 años, domiciliado en Fermín Salvachea, 12, de herida contusa de medio centímetro en la región occipital, que sufrió en la Alameda de Apodaca.

Manuel Pérez Gómez, de 32 años, domiciliado en Obispo Urquinaona, 20, de erosiones en diversas partes de la cara, por agresión en el mismo domicilio.

Abelardo Mota Rodríguez, de 26 años, domiciliado en Valverde, 13, de erosión en el dedo índice izquierdo que sufrió trabajando en la fábrica de jabones Casanova y Lage y C.^a

Salvador Pérez Jiménez-Trejo, de 58 años, domiciliado en Barrocal, 17, de herida contusa en el dedo pulgar y erosiones en el dedo índice de la mano izquierda, que sufrió trabajando en las obras del Municipio.

Mateos Suárez Pelfu, de 15 años, domiciliado en Ramón de Pablos, 12, de herida por avulsión en el antebrazo derecho, que sufrió en la Plaza de España.

Gregorio Bellido Velas, de 14 años, domiciliado en Soledad, 30, de contusión en el tercio superior de la pierna izquierda, que sufrió trabajando en el garage de don Francisco de la Viesca.

Araceli Verdún Millán, de 7 años, domiciliado en Antonio López 4, de herida contusa de medio centímetro en la región temporal izquierda, que se la causó en su casa.

Manuel Martín Infante, de 20 años, transeunte, de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, casual.

Francisco Guerra Sotares, de 12 años, domiciliado en la Plaza de San Antonio, 11, de contusión en la región rotuliana izquierda, casual.

Alfonso Piñero Rosado, de 7 años, domiciliado en Segismundo Moret, 29, de luxación en la segunda falange del dedo pulgar izquierdo, que sufrió en su casa.

María del Carmen Carmona, de 4 años, domiciliado en Calderón de la Barca, 5, de herida contusa de segundo grado en la región superciliar izquierda, que sufrió casualmente en la calle Fernando García de Arbolea.

José Torrejón Pérez, de 26 años, domiciliado en Doctor Ramón y Cajal, 2, de herida incisa de dos centímetros en el dedo pulgar de la mano izquierda, que sufrió trabajando.

Encarnación Hernández Escudero, de 40 años, con domicilio en Concepción Arenal, 24, de neuralgia en la región interior derecha, casual.

cial Lalanda, torero de rancios prestigios, y el mejicano David Liceaga que tomará la alternativa.

LOS PROYECTOS DE LA EMPRESA DE LA PLAZA DE VALENCIA

La empresa de la plaza de toros de Valencia proyecta la celebración de un ciclo de novilladas, en las que presentará al público valenciano lo más destacado en el campo novilleril, no sólo en diestros, sino en ganaderías.

Seguramente se ultimarán los contratos de Angelito Fuentes, hijo del notabilísimo ex matador de toros Antonio; Antoñito Pazos, hijo también del ex diestro del mismo nombre y

apellido; Palmeño II, Alfredo Corrochano, Pepito Bienvenida, Maravillas, Cantimplas, etc., etc.

Con estos matadores y otros con que ya cuentan los empresarios, se darán las combinaciones más interesantes, jugándose en ellas ganado santantoniño y andaluz.

Es muy posible que la primera novillada se dé el próximo 24 del actual AGUERO CASI EN «FORMA»

Escribe en sus Notas Taurinas «La Gaceta del Norte», de Bilbao, nuestro querido compañero Manuel Otamendi (El Yerno).

«Ayer hemos saludado a Martín Agüero. El hombre sigue con su alpargata, pero está satisfecho porque va recobrando fuerza y está casi en forma para salir a los ruedos. Tiene buen aspecto, buen apetito y no poco entusiasmo hasta para la lucha.

—Y de Agosto, ¿qué? —Pues de Agosto, nada—nos ha dicho.

—Pero, ¿no quedamos en que la Comisión esperaba que saliese a la calle para hablarle?

—Sí, pero no me han dicho nada.

—Es que todavía hay tiempo. No te apures, que nunca es tarde si la oferta es buena...»

UNA NOVILLADA EN ISLA DE SAN FERNANDO

Para el domingo 24 se organiza en Isla de San Fernando una corrida de novillos de las «económicas».

Parece que el cartel lo formarán los espadas Avelino, Chalmeta II y El Tate, los cuales se las verán con seis novillos de los señores Martín, de El Bosque.

LAS CNRRIDAS DE LA FERIA DE ALMERIA

Leemos en «La Independencia», de Almería:

«Se nos dice que el arrendatario de la plaza de toros don Juan de Lucas, ha escrito al alcalde señor Granados Ruiz, proponiéndoles dar dos corridas de toros y el espectáculo El Empastre, si se le da una subvención de 15.000 pesetas.

En las corridas tomarán parte Marcial Lalanda, Gitanillo de Triana, Barrera, Cagancho, Bienvenida, Torres y Ortega. (De estas siete seis). Los toros serán de Alipio y María Montalvo.

Si la subvención es de 10000 pesetas ofrecen dos corridas con los mismos toros y seis de los ocho matadores siguientes: Lalanda, Gitanillo de Triana, Barrera, Bienvenida, Torres, Posada, Amorós o Solórzano.»

VERDADES.

Para las autoridades locales

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA OTORGA EL DESCANSO SEMANAL A LOS AGENTES MUNICIPALES

ES ACTO JUSTICIERO MERECEDOR DE ELOGIOS Y ACATAMIENTO

En varias ocasiones y en el curso de su vida periodística ha propugnado el NOTICIERO GADITANO la concesión de un descanso ininterrumpido de veinte y cuatro horas «a favor» —valga la frase— de los Agentes municipales, comprendiendo en tan amplia concepción a cuantos dependientes prestan servicios en los Ayuntamientos, sin tener carácter de funcionarios administrativos ni obreros manuales.

Sabido es que la calificación usual de «Agentes municipales» se contrae de manera privativa a las personas que ejercen cargos de «vigilancia y seguridad» en las poblaciones por cuenta de los fondos del Municipio, siendo extensivo «el caso» a los empleados de la inspección y salvaguarda de los impuestos y arbitrios locales.

En términos corrientes llámase esos modestos empleados: «Guardias urbanos»; «Serenos»; «Consumistas»; Guardas de jardines o rurales y otras análogas denominaciones para quienes no existían—generalmente—día alguno de descanso en su año de servicio, prestado por escaso emolumento en la mayoría de las veces, sin que existiera para los citados dependientes paridad con los obreros y funcionarios respecto al descanso reglamentario.

Tal anomalía ha cesado por orden del Ministerio de Trabajo, suscribiéndose a virtud de consulta originada por petición que al Ayuntamiento de Pamplona dirigieron los Guardias municipales de Pamplona, solicitando se les concediera un día de descanso semanal, por crear estaban incluidos en la legislación social aplicable.

El actual Ministro de Trabajo don Francisco Largo Caballero ha resuelto, favorablemente, dicha súplica, según puede apreciarse en la disposición, que íntegramente reproducimos.

Ilustrísimo señor: Visto el escrito del alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Pamplona, solicitando una aclaración de la legislación vigente sobre el descanso dominical, respecto a si está comprendido en ella el Cuerpo de Agentes Municipales:

Resultando que tal consulta ha sido

originada por una instancia elevada a dicho Ayuntamiento por los Guardias municipales, solicitando que se les concediera un día de descanso semanal, por creer que tienen derecho al mismo con arreglo a lo establecido en el Real decreto de 8 junio de 1925 y Reglamento de 17 de diciembre de 1926:

Resultando que la excepción condicionada del apartado 2.º del artículo 6.º del Real decreto de 17 de diciembre de 1926, relativo a los Guardias rurales, vaqueros y pastores, tampoco puede parangonarse con la citada, ya que aquella se fundamenta en dificultades particulares propias de tal clase de guardería, en la que no es fácil ni conveniente la sustitución del personal; y en cuanto a lo que se refiere el artículo 0.º de la misma disposición, en relación con el número 1.º del artículo 5.º del Decreto ley de 8 de junio de 1925, tampoco puede equipararse el caso que se plantea, puesto que en tal precepto se alude únicamente a servicios directamente relacionados con la defensa nacional, y dentro de esta condición se dispone la necesidad de una disposición especial del Gobierno en cada caso:

Considerando que el artículo 1.º del Real decreto-ley de 8 de junio de 1925 prohibió de un modo terminante el trabajo en domingo en los servicios dependientes del Estado, la Provincia o el Municipio, sin más excepciones que las que especifiquen las disposiciones reglamentarias que se dicten, entre las cuales no existe ninguna que se refiera a este caso particular:

Considerando que, por el contrario el artículo 2.º de los adicionales del Real decreto de 19 de Abril de 1905, que fué derogada por el vigente, prometía que el Gobierno habría de dictar las disposiciones oportunas con relación a los servicios del Estado, provinciales y municipales. A fin de que los funcionarios de los mismos disfrutasen de los beneficios concedidos por la Ley de 3 de Marzo de 1904, y que tal precepto no fué conservado en la nueva refundición hecha con arreglo a la ratificación del convenio suscrito por España sobre el descanso semanal, que reafirmando el espíritu de la Ley primitiva, limita y reglamenta las excepciones concedidas en aquel:

Considerando que en diversas ocasiones se ha planteado por estos dependientes del Municipio el problema de si estaban o no comprendidos dentro de los beneficios de las leyes sociales, jornada de ocho horas, descanso dominical, etc., y en los que sin resolver la cuestión este Ministerio se ha pronunciado en sentido afirmativo, por estimar que los organismos de carácter oficial tienen el deber de dar ejemplo a los patronos particulares, otorgando a sus dependientes en el mayor grado posible los beneficios de las leyes:

Considerando que el beneficio del descanso en domingo puede sustituirse con arreglo a los textos, tanto de la Ley antigua como de la adaptación por el descanso de veinticuatro horas consecutivas en cada período de siete días, y que el domingo, conforme al artículo 2.º del Real decreto de 8 de Junio de 1925, deberá contarse desde las doce de la noche del sábado, pero también podrá hacerse en otra forma que sustancialmente no altere dicha duración, cuando las necesidades de dicha industria no permitan, sin grave daño de las mismas, la aplicación de la norma general:

Considerando que dadas las diferentes misiones que tiene a su cargo el Cuerpo referido, alguna de las cuales ha de cumplir precisamente en domingo, sería imposible y hasta perjudicial el que todos los funcionarios disfrutaran al mismo tiempo de los beneficios de la ley del Descanso dominical.

Vistos los artículos correspondientes de la Ley de 3 de Marzo de 1904 y su Reglamento, así como el Real decreto de 8 de Junio de 1925 y su Reglamento de 17 de Diciembre de 1926 y disposiciones concordantes.

De orden del Gobierno provisional de la República, este Ministerio ha acordado declarar que los Agentes municipales están incluidos en los preceptos de la Ley del Descanso dominical, debiendo, a ser posible, en dicho día tener un descanso de veinticuatro horas, el cual, en atención a sus funciones especiales y a las necesidades que puedan surgir podrá trasladarse a otro día de la semana, estableciéndose los turnos correspondientes para que ninguno de los Agentes referidos deje de disfrutar de tal descanso.

Lo que participo a V. I. a los oportunos efectos. Madrid, 20 de Abril de 1931. — FRANCISCO L. CABALLERO.

Señor Director general de Trabajo.

Por la Iglesia y los altares

JUBILEO CIRCULAR

El turno señalado para el Oratorio de San Felipe Neri los días 26, 27 y 28 del actual se celebrará en dicha Iglesia con manifiesto a las ocho de la mañana y se ocultará a las siete de la tarde.

Gobernación, Guerra y Hacienda

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron al gobernador civil interino, don Francisco de la Rosa y de la Vega, los señores siguientes:

Don José Morales García, inspector de Primera enseñanza.

Don José María Benítez Duarte, canónigo de la S. I. C.

Don Juan Corrales Estévez.

General gobernador militar de la plaza, excelentísimo señor don Pedro de la Cerda y López Mollinedo, con su ayudante, comandante de Infantería, señor Morales.

Don Ramón Rey.

Don Luis Alvarez Ossorio, secretario de la Junta de Obras del Puerto.

Excelentísimo señor don José González y González, excapitán general del Departamento marítimo, con su ayudante, señor Fernández Teruel, en visita de despedida, por marchar a incorporarse a su nuevo destino de jefe de la Jurisdicción de Marina, en Madrid.

EL SEÑOR LA ROSA RECIBE A LOS PERIODISTAS. — SUS GESTIONES PARA SOLUCIONAR EL ASUNTO DE JIMENA.—SALUDO Y OFRECIMIENTO DEL PARTIDO SOCIALISTA.—YA ENTRAN NUEVAMENTE LOS NIÑOS EN LAS ESCUELAS

Terminado su despacho oficial, el señor la Rosa recibió a los periodistas que hacen información en este centro.

Hablándonos del asunto pendiente de Jimena, dijónos, que el contratista de dicha obra, que es de Sevilla, había marchado a Madrid, y que al averiguar el hotel donde se hospedaba, había llamado hoy telefónicamente, contestándosele desde dicho hotel que el mencionado contratista aun no había llegado, teniéndolo citado tan pronto como acuda, para conferenciar con él.

Comprendo—continuó—la impaciencia de los que desean arreglar cuanto antes esta cuestión; pero si no se ha hablado todavía con el repetido contratista, creo que hay que tener un poco de calma y confianza, esperando la pronta solución del mismo.

Dijónos después el señor la Rosa, que ayer, poco después de abandonar su despacho los periodistas, acudió una comisión del partido socialista

Crónica cinematográfica

IRONIAS DEL DESTINO

Extraños caprichos del destino, hacen que los comparsas rusos que actúan en «La Llama», y a los que la revolución ha obligado a abandonar su patria, se vean precisados para ganarse el pan, a recordar constantemente y tomar parte en la reproducción de escenas de una revolución de la que han sido protagonistas.

Más de 200 comparsas, se sabe a ciencia cierta que eran nobles, y hay muchos otros, que en su país eran poderosísimos y que en América no quieren hablar de su pasado.

Uno de ellos, que en «La Llama» interpreta un corto papel, es el capitán Gegofo, de la guardia del Czar, y que ahora se hace llamar George Du Cont.

Nació en Georgia, y después de la revolución de Petrogrado, volvió a su provincia, y con sus fondos particulares, reclutó un regimiento para pelear contra los bolcheviques.

En Diciembre de 1919, después de reñir una batalla con los soviets, su regimiento fué derrotado, muriendo la mayoría de sus hombres y poniendo en fuga a los demás.

Glegoff estuvo dos meses escondido, al cabo de los cuales, los revolucionarios le capturaron, desterrándole a Siberia.

Al intentar escapar fué herido, pero después de infinitas penalidades, pudo llegar a territorio chino, y de allí a Shanghai, donde la Cruz Roja, recordando ciertos servicios que en épocas anteriores le había prestado, le ayudó a embarcarse para los Estados Unidos.

En América, este aristócrata ruso, se hizo boxeador profesional, adoptando el nombre de Masked Marvel.

Después abrió un restaurant ruso en New York, trasladándose más tarde a Hollywood, donde estableció el llamado «Bar Ruso», que está siempre muy concurrido.

Trabaja en las películas desde 1926. Recientemente interpretó el papel de General ruso en «El General Crack», con John Barrymore, como protagonista. Es miembro honorario de la Legión Americana.

IRONIAS DEL DESTINO

Otro pintoresco, y en otro tiempo exaltado, personaje, que también aparece en «La Llama», es el Príncipe Luca Trubetsky, vástago de la famosa familia rusa de este apellido.

Otros tres comparsas, han declarado haber sido generales del ejército moscovita y tienen uniformes y con-

con su presidente don Juan A. Santander para saludarle y ofrecérselo.

Por mi parte agradezco la visita y atención de estos señores.

Antes de despedirse de los informadores, con los que conversó largo rato, el gobernador civil interino contestó que aun no sabía oficialmente nada del nuevo gobernador; y que según le comunicaba la policía, hoy habían entrado nuevamente en los colegios buen número de niñas y niños.

Tengo la matrícula de estos colegios—terminó diciendo—y por el número de los que entrad, veo con satisfacción que ha renacido ya de todo la tranquilidad de los padres, que ponen su confianza en las seguridades oficiales que se le tienen dadas.

Diputación provincial

VISITAS

Esta mañana visitaron al Sr. Icardi Blanca, las personas siguientes:

D. Pedro Ogalla Torres, tesorero del Patronato Profesional.

D. Sergio Martín Ciruelo, jefe de la sección de Cuentas y Presupuestos.

D. Ramón Cascarosa, secretario del Gobierno civil.

D. Cristóbal Reyes, contratista de obras de carreteras.

Excmo. Sr. D. José González y González, Capitán General del Departamento de San Fernando.

D. Ramón Fernández Teruel, ayudante del anterior general.

D. Eduardo Bartús, comercio.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago a favor de los señores siguientes:

D. Fernando Ceballos, Administrador Principal de Correos.

Jefe de Telégrafos de Cádiz.

Id. id. de Algeciras.

Presidente del Pantano de Guadalcañ.

D. José Mora Aguilar.

D.ª Teresa Dorado.

D. Eladio Cano.

Administrador de Lotería núm. 3.

Depositario Pagador.

Inspector Jefe.

decoraciones que prueban sus afirmaciones.

En «La Llama» podrá también verse una princesa auténtica, la princesa Natalia Golitzen, cuya nobleza se remonta al siglo XI.

Sólo tiene 20 años, es muy linda y aparece en una escena de un banquete en la corte, estando colocada a la derecha de Alejandro Gray, primer actor de la película.

La mayoría de refugiados rusos, expatriados del Czar, caracterizan a los bolcheviques, que les obligaron a abandonar su patria.

FUNERAL

En la mañana de ayer, en el templo de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar un solemne funeral aplicado por el alma del que en vida fué estimado amigo nuestro, propietario del Hotel Victoria, don José Respeto Llorca, (que en paz descanse).

En la nave central se había levantado severo túmulo, cubierto de terciopelo negro bordado en oro y al que rodeaba hermosa candelaria conteniendo blandones y cirios encendidos.

Ofició la Santa Misa el señor cura párroco don Francisco A. Bonassi, ministrado por los presbíteros don Manuel de la Jara y don Hermínio Ibáñez.

Cantó la primera lección de la vigilia el barítono de esta S. I. C. don Enrique Matute Mira y la tercera por el prete.

En la misa tomaron parte los cantores don Francisco Mariscal, beneficiado de esta S. I. C.; don Manuel Sánchez Soler, sochantre de la parroquia del Rosario y los reseñados señores Matute y Jiménez.

Pulsó el armonium el profesor don Joaquín Cuadros, actuando con el contrabajo el profesor don Pedro Areán.

El templo lucía en todos sus altares una espléndida iluminación.

Terminada la Santa Misa, delante del túmulo se entonó solemne responso a canto gregoriano, así como lo fué igualmente la misa.

En el duelo figuraban los hijos del finado, don José Luis y Enrique; don José Paredes, don Victoriano García, don Marcial Martínez, don Ramón Muñoz y otras personas que sentimos no recordar.

A su viuda, hijos y demás familias reiterámosle nuestro más sentido pésame.

Anúnciese en este periódico

Los elementos alistas engrosan las filas de la derecha republicana.--Una comisión de directores de diarios piden reaparezcan "A B C" y "El Debate".--Este saldrá mañana --Es indultado de la pena de muerte un legionario.--El Casino la "Gran Peña", de Madrid, contribuye con 10.000 pesetas para los obreros sin trabajo.--En Madrid se levanta el estado de guerra, pero seguirán custodiados los conventos por fuerza de la guardia civil.--Pídesese sea cambiado por el de Marcelino Domingo, el nombre de la Plaza de Luca de Tena.--Al Congreso socialista de Viena irán, representando a España, Fabras, Rivas, Azorín, Cabello y Largo Caballero.--Otras noticias de interés.

En la Presidencia. — Visita de Pérez Ayala. — Una comisión de directores de diarios piden la salida de "El Debate" y "A B C". — Los elementos alistas se adhieren a la derecha liberal republicana. — Han sido enviados al Fiscal nuevos expedientes de la Presidencia

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Alcalá Zamora recibió esta mañana al nuevo Embajador de España en Londres que iba a despedirse por marchar a Londres.

También recibió una comisión de porteros civiles que iba a pedirle la derogación del decreto de Diciembre de 1923, por estimar que atropellaba sus derechos y el restablecimiento en cambio del decreto de 1922 que estaba autorizado por las Cortes.

También recibió el Presidente del Consejo de Ministros a una comisión de directores de diarios de Madrid.

El Sr. Alcalá Zamora escuchó el deseo que le expusieron y le rogó que se lo expusiera así al ministro de la Gobernación por ser asunto de su competencia.

Los citados directores de diario pedían el levantamiento de la suspensión que pesaba sobre el "A B C" y "El Debate".

Alcalá Zamora dijo a los periodistas que el señor Alba había autorizado a todos los elementos políticos para que prestaran su adhesión a la derecha liberal republicana, ingresando en dicha organización el señor Chapaprieta.

Únicamente no lo han hecho aquellos que tenían estrechos vínculos con la monarquía y aquellos otros que ya estaban afiliados a diferentes fracciones republicanas y que por consiguiente se reservan su actuación.

El señor Alcalá Zamora dijo que celebraba este hecho, por considerarlo muy lógico que la izquierda monárquica pasara a la derecha republicana. También celebraba mucho la colaboración de Bhopaprieta, que era hombre de gran valor y mérito y que podía prestar excelentes servicios en el nuevo régimen por su cultura, lealtad y dotes de organización, de todos reconocidas.

Chapaprieta podría prestar a la República un gran rendimiento, y con él vienen miles de afiliados de toda España y de Cataluña, donde habían muchas personas que estaban por tradición dentro de la monarquía.

Dijo él que el nueve de Mayo el señor Alba le había manifestado su propósito de prestar colaboración a la república, o sea antes de que ocurrieran los últimos sucesos, y que ahora se había decidido definitivamente a ello porque estima que es necesaria la presencia de una fuerza gubernamental bien organizada.

Dijo también Alcalá Zamora que se habían enviado hoy al fiscal de la República varios expedientes que se encontraban guardados en la presidencia, por si del examen de ellos se deducen nuevas responsabilidades.

Entre esos expedientes figura uno relativo a la Concesión de Tabacos de Africa.

Dijo asimismo Alcalá Zamora a los reporteros, que en la visita de los directores de diarios, éstos habían pedido que se acordara el levantamiento de los periódicos suspendidos, y que él les recomendó que para tratar de este asunto se dirigieran al Ministro de la Gobernación.

En el Ministerio de Instrucción Pública. — El Consejo de disciplina de Valladolid. Se tendrá la máxima benevolencia. — El subsecretario del ramo ha salido hoy para dicha ciudad

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública, al recibir a los periodistas les habló de las últimas noticias recibidas del consejo disciplinario que había sido preciso organizar en la Universidad de Valladolid, en vista de la actitud de los alumnos.

Había recibido numerosos telegramas de escolares que se encuentran encartados, pidiendo que se les perdonen por lo sucedido.

El ministro ha ordenado que salga hoy para Valladolid el subsecretario del ramo y que en el caso de que pudiese volverse sin dificultad a la normalidad que entonces se procederá con la máxima benevolencia para con todo.

También había recibido una comunicación del Ayuntamiento de Alicante en la que le daba cuenta de que dicha ciudad hay más de mil niños que no van a la escuela por falta de ellas.

Piden locales y material para esta atención y el ministro está dispuesto a hacerlo así, pero quiere también hacer constar que en su programa sobre escuelas figura en primer término el dotar de ellas a los pueblos donde no existen para atender luego a aquellas localidades en donde el número de escuelas sea deficiente.

A los periodistas se les dará toda clase de facilidades

Madrid.—El Director general de Seguridad dijo a los periodistas que había ordenado que se les diera toda el desempeño de su misión, y que también se dotaría de una insignia a los representantes de la Prensa además de un carnet profesional.

Agregó que la situación era de absoluta tranquilidad en toda España y que no obstante los rumores que se hacían circular con el solo objeto de alarmar a la opinión, el orden era perfecto en todas las provincias españolas.

Lo que dice el ministro de Hacienda. — El estado de la Bolsa.

Madrid.—El Ministro de Hacienda al mediodía recibió a los periodistas diciéndole que había celebrado una entrevista con el Ministro de Comunicaciones hablándole de la necesidad de justificar con toda clase de antecedentes y datos los giros para el extranjero al igual que se hace con las remesas de moneda por conducto de los Bancos.

Dijo también, que ayer había terminado la liquidación del despacho de abogado de Alcalá Zamora, y que habían resultado un sobrante de 50.000 pesetas que se habían destinado por su dueño a la compra de títulos de la deuda perpetua interior.

Dijo también el Ministro, que se mostraba muy satisfecho por la situación de la Bolsa que era de normalidad.

Se levanta en Madrid el Estado de Guerra en Madrid. Los conventos quedan custodiados por la Guardia civil

Madrid.—Cumpliendo los acuerdos del Consejo de ministros de anoche hoy ha quedado levantado el Estado de guerra en Madrid.

El acto se verificó sin ceremonia de ninguna clase retirándose toda la fuerza del ejército.

En los conventos se verificó el relevo quedando los edificios custodiados por la guardia civil.

El comandante Franco se va a la Marina

Madrid.—Esta mañana el ministro de Marina celebró una extensa conferencia con el director de aeronáutica, comandante Franco.

Los socios de la Gran Peña

Madrid.—Los socios de la Gran Peña han enviado la suma de 10.000 pesetas para la suscripción abierta con destino a socorrer a los obreros sin trabajo.

Un grupo de obreros piden trabajo

Madrid.—Esta mañana se presentaron ante el Ayuntamiento unos 500 obreros, que, en actitud pacífica, pedían trabajo.

El alcalde, señor Rico, les recibió, prometiéndoles colocarlos a todos, como se viene haciendo mediante las obras acordadas y las que están en trámite de relación.

En el Ministerio de la Gobernación. — La petición de los directores de diarios. — Mañana saldrá "El Debate"

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los di-

rectores de los diarios "El Siglo Futuro", "Informaciones", "Ahora" y "El Liberal", que iban a pedirle la publicación de los diarios "A B C" y "El Debate".

El ministro les hizo iguales manifestaciones que las de anoche al salir del Consejo de ministros, diciéndoles que se trataba de dos casos muy diferentes.

Respecto al "Debate" puede concederse la autorización para que pueda publicarse desde mañana.

Respecto al "A B C", de momento no podía resolver nada sobre el caso.

En el Ministerio de la Guerra. — Un legionario condenado a muerte es indultado. El nuevo capitán general de Valladolid

Madrid.—El ministro de la Guerra señor Hazañas recibió al teniente fiscal señor Carci que fué a hablarle de la situación de su padre el general Carci, que en el año 1926 fué pasado a la reserva por el Gobierno de la dictadura, alegándose que no tenía capacidad física para el cargo.

También dijo que se había firmado el decreto relativo al Colegio de huérfanos de Guerra y a su reorganización.

Dijo igualmente que se había sentenciado nuevamente a muerte al legionario Bernardo Llamas, que en Africa dió muerte a un sargento.

El ministro de la Guerra había enviado telegráficamente la orden de indulto.

Había recibido también al nuevo capitán general de Valladolid, señor Villegas.

Finalmente el ministro de la Guerra recibió en su despacho al nuevo embajador de España en Londres señor Pérez de Ayala, que iba a despedirse por marchar a tomar posesión de su alto cargo.

Grave accidente de automóvil. — Dos muertos

Murcia.—En la carretera de Alcantarilla y a un kilómetro aproximadamente de esta capital, a las dos y media de esta tarde, ocurrió un trágico accidente de automóvil.

Un autobús del servicio de viajeros por no trspezar con otro, también de viajeros, volcó a la cuneta, resultando dos personas muertas de las que venían en el autobús.

Uno de los muertos es el joven de 16 años Antonio García Gil y el otro es una mujer de 50 años llamada Socorro Sánchez. Han resultado algunos heridos.

Noticias de Gijón

Gijón.—Los tranviarios de esta capital amenazan de declarar la huelga de 24 horas, si la empresa no acepta el aumento de salario que tienen solicitado.

—El Comité Ejecutivo de la Feria de Muestras Asturiana y de la Exposición agropecuaria han pedido una subvención de 100.000 pesetas al Ayuntamiento y como éste se la ha negado.

Una entrevista de un periodista extranjero con el señor Lerroux

París.—Se dice que un periodista francés habló con el ministro de Estado español Sr. Lerroux.

El periodista mencionado preguntó al Sr. Lerroux si era cierto que los Gobiernos de Francia y España antes del destronamiento de D. Alfonso de Borbón habían firmado un pacto mediante el cual en el caso de que Francia y otra nación se declaran la guerra, España había de permitir el paso a los ejércitos franceses por territorio español.

El Sr. Lerroux afirmó que no creía que ningún Gobierno anterior al de la República ni el propio Rey había de haber firmado semejante convenio: "No puedo ver a nadie con tanta falta de patriotismo", terminó diciendo el Sr. Lerroux.

El ministro de Economía regresa a Madrid

Barcelona.—El Ministro de Economía Nacional Sr. Nicolau ha salido en el exprés de ayer de regreso para Madrid.

Un detenido por lo de Garraf

Barcelona.—La policía ha detenido a José Farre, perteneciente al Sindicato Libre, y a Joaquín Torrent, por suponersele complicado en los sucesos de Garraf.

El obispo de Vitoria camino de Francia

San Sebastián.—Expulsado por el Gobierno, a media noche llegó a esta capital el Obispo de Vitoria D. Mateo Mugica. Venía acompañado del Vicario de su diócesis.

Acompañando al Prelado llegó desde Vitoria el Gobernador de la provincia de Alava, que le acompañó hasta el Hotel Midi, de Hendaya.

El Obispo trae muy poco equipaje y se detuvo en el pueblo donde nació. Llegó en un taxi de alquiler conducido por el chofer Angel Elorza, que usó el mismo que le condujo a Vitoria cuando fué a posesionarse del Obispado.

Solución de la huelga de metalúrgicos

Vigo.—El delegado del Consejo Regional del Trabajo ha conseguido, mediante su intervención, que se solucionara el conflicto que venían sosteniendo los obreros de los talleres metalúrgicos de La Vulcano.

Hoy reanudaron el trabajo.

Llegada de turistas ingleses

Vigo.—Ha llegado ayer a este puerto el trasatlántico "Cirero Gubia", procedente de Londres, trayendo a su bordo unos quinientos turistas ingleses y norteamericanos. Los turistas desembarcaron y recorrieron la ciudad, visitando detenidamente lo mejor de cuanto la población encierra.

Algunos de los turistas marcharon a visitar los pueblos más próximos. Hoy embarcarán para recorrer las costas del Mediterráneo.

Buscando la solución de un conflicto

San Sebastián.—El gobernador civil de Guipúzcoa ha reunido en su despacho oficial a los obreros y patronos pesqueros del puerto de Pasajes, al objeto de buscar entre unos y otros la solución al conflicto que desde hace días tienen presentados.

El gobernador ofreció su intervención, que fué aceptada, y confía en que podrá hallar una solución favorable.

Un mitin contra el fascismo italiano

Barcelona.—En el salón de proyecciones de la Exposición se verificó un mitin organizado por todos los partidos políticos de Italia que residen en esta capital.

Se protestó energicamente del fascismo internacional.

La Asamblea de la Agrupación Socialista. — El Centro de Dependientes

Barcelona.—Se ha reunido la Asamblea del mismo que sus simpatizantes de Madrid.

—Ayer empezó a actuar de nuevo recordando su personalidad el Centro de Dependientes de Comercio e Industrias que había sido perseguido por la Dictadura.

Otras noticias de la ciudad condal

Barcelona.—La policía de esta capital ha detenido a dos extranjeros por estimar que son peligrosos para el nuevo régimen español.

—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que ha recibido a una comisión de acreedores de la Exposición Internacional.

La primera autoridad civil de la provincia manifestó también a los reporteros que había ordenado a la policía que recogiera de los kioscos todos los folletos pornográficos.

Reuniones de socialistas y demócratas

Barcelona.—En esta capital se han reunido los partidos socialistas y demócratas y la juventud socialista, acordando enviar un escrito al Gobierno expresando su adhesión a la República española.

Los demócratas socialistas esperan que el nuevo régimen se desenvuelva amplia y perfectamente.

Contra la Generalidad Catalana

Barcelona.—Las entidades socialistas de Barcelona, se han reunido, acordando por unanimidad, la publicación de un escrito protestando de los procedimientos antidemocráticos de los elementos que integran la Generalidad Catalana en la redacción de proyecto del Estatuto de Cataluña.

Han entregado una nota en la que la Federación Socialista de Cataluña se abstendrá en las próximas elecciones de la Asamblea Provisional de la Generalidad, como protesta de hacer política a espaldas del país.

La Federación de Estudiantes de Cataluña ha publicado un Manifiesto en el que dice que sigue la tradición del Centro Escolar Catalán, para la defensa de los derechos de Cataluña y la Universidad dentro de la República Federal Española.

Toma de posesión de la Comisión Asesora de Justicia. discurso del ministro

Madrid.—El ministro de Justicia don Fernando de los Ríos asistió esta mañana al acto de la toma de posesión de la nueva comisión de Asesora de Justicia.

En dicho acto el ministro pronunció un elocuente discurso.

Dijo que la obra de la comisión asesora era de carácter presidencialista y parlamentaria.

Llamó la atención sobre la resolución del problema llamado de clases.

Habló del derecho constitucional moderno y de la necesidad de inspirarse solamente en él.

Dijo que era llegado el momento de pensar en la creación de comisión.

Notas marítimas

De Nueva York, Habana tomó entrada el trasatlántico "Manuel Arnús" conduciendo cargamento general y pasaje.

—A muelle Marqués de Comillas, se encuentra alijando y tomando cargamento general, el vapor "Arnabal Mendi".

—Este buque zarpará esta tarde para Vigo, Villagarcía, Santander y escalas, con cargamento general.

—Al muelle Viniegra Valdés, se encuentra alijando ladrillos, la goleta "Joven Pura".

—En este mismo muelle el vapor de pesca "Cantábricas núm. 1", de la pesca de altura.

—En el muelle de Levante los vapores de pesca con sus artes, "Los Corazones", "Sagrado Corazón", "Cutiérrez núm. 1", "Miguelín", "Los cinco amigos", y "Los tres amigos".

—Para Sevilla zarpó el vapor "Mogador", conduciendo cargamento general.

—Esta tarde se espera el vapor Alicante, Valencia y Barcelona.

—En la dársena de Capitanía se encuentra la gasolinera "C-5", de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

—En bahía se encuentra el crucero acorazado "República".

Ayuntamiento

VISITAS

Visitaron esta mañana al alcalde Sr. Sula, don Francisco Hevías, don Senando López de Soria, don Ricardo Pardeza, don Angel Romaní, don José Serrano, don Alejandro Montalbán, don Juan Molina, don Antonio Suffo, don Vicente Rubio, el Sr. Capitán General del Departamento, y una comisión de El Bosque.

REGRESO

Después de asistir en Madrid a la reunión del Comité ejecutivo del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, regresó el teniente de alcalde don Mariano Canelo.

A SEVILLA

Esta mañana marchó a Sevilla don Juan A. Santander.

nes de técnicos que asesorarse a la Cámara popular.

Una de las comisiones tendrá a su cargo las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que será asunto a resolver por las Cortes.

Manifestaciones del ministro del Trabajo. — El descanso dominical en la Prensa. El Congreso Socialista de Viena

Madrid.—El Ministro del Trabajo recibió a los periodistas diciéndoles que se habían solucionado varias huelgas que se encontraban pendientes.

También les habló del acuerdo del Consejo de anoche, aprobando el decreto agrario.

Habló también de que el descanso dominical de la prensa será inflexiblemente mantenido y será intangible, pues el Ministro antes de tocarlo se iría.

Habló el Ministro del asunto de la repatriación de emigrados españoles, diciendo que el problema no tenía la gravedad que se creyó en un principio.

Dijo que al Congreso Socialista de Viena irían en representación de España Fabras Rivas, Azorín, Cabello y Caballero, los cuales saldrían para Ginebra el día 1 del próximo mes de Junio. También asistirán esos delegados a la Conferencia Internacional.

La ausencia de dichos delegados durará una semana si las circunstancias lo permiten.

Es muy interesante la asistencia de esos delegados por ser la primera vez que la República española asistirá en Ginebra a un acto de esa naturaleza.

Se pide que la plaza de Luca de Tena se llame de Marcelino Domingo

Madrid.—En Ayuntamiento se ha recibido una instancia en solicitud de que la plaza de Luca de Tena se llame en lo sucesivo plaza de Marcelino Domingo.

La cotización de la moneda extranjera

Madrid.—La cotización de la moneda extranjera, en el día de hoy, ha sido la siguiente:

Francos, 38,25. Libras, 48,80. Dólares, 10,02. Liras, 52,50. Suizos, 193,40. Francos belgas, 139,60. Marcos, 2,29.

El Decreto Agrario

Madrid.—Hoy se ha firmado el decreto agrario acordado en el Consejo de anoche.

En el prólogo se justifica la necesidad de la promulgación de semejante decreto.

Luego se dice que este decreto se publica sin necesidad de otros requisitos hasta que se apruebe por las Cortes.

Se evitará el sistema de subarriendo agrario.

El decreto consta de catorce artículos en su parte dispositiva especificando cuales serán las tierras que podrán arrendarse colectivamente.

Habla de la actuación de las sociedades para ello toda clase de datos.

Se dará preferencia a dichas sociedades obreras para los mencionados arrendamientos.

También senia el decreto cual ha de ser la actuación del crédito agrícola en estos casos.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Esta mañana los encargados de varias casas de Barcelona acudieron al muelle para proceder a la contrata de obreros para la carga y descarga del carbón.

Una vez contratados los obreros, exigieron éstos a los encargados la presentación del carnet del Sindicato único y como no se los presentaron los obreros formularon energía protesta.

Al medio día el gobernador civil recibió a los periodistas que le preguntaron si había habido incidentes en el muelle, contestándoles negativamente.

Dijo que el asunto del muelle tenía difícil solución, pues hay dos organizaciones obreras que se combatían la una a la otra.

Interviene cerca de una y de otra para ver de solucionar todos esos conflictos.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas. Jueves 18 de Mayo 1931: Moto-ave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 21 de Mayo de 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 25 de Mayo 1931: La moto-ave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 14 Mayo 1931: el vapor ROMEU, para Sanja Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 28 Mayo 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-aves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y PLUS ULTRA, admitirán la carga hasta las 17 horas de día anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias.-Cádiz.-Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

El 18 Mayo 1931: Moto-ave CIUDAD DE CADIZ

El 25 Mayo de 1931: Moto-ave CIUDAD DE SEVILLA.

Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 30 Mayo 1931

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 16 de Mayo 1931.

Línea Canarias.-Cádiz.-Norte

Saldrá de Cádiz el 23 Mayo 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Línea Cádiz.-Larache.-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor LEGAZPI, en fecha 20 de Mayo 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.

Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Junio 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el Viernes 22 de Mayo de 1931

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, M. de Foz, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Lueca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite el pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor,

RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz el Viernes 22 de Mayo de 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz

Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214



Las familias sanas

Las familias celosas del inapreciable tesoro de su salud cuidan de mantenerla con el uso constante de la

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA
Representantes para España: GIMENEZ-SALINAS y C.
Segués, 2 y 4 - BARCELONA

Se vende en frascos, en forma calcinada con anís, y efervescente, en cajitas de una dosis

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSYOSA (ALICANTE)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

en CADIZ: PLOCIA, 13 y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Mayo de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRAZIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida de Cádiz el 8 Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el

9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida de Cádiz 12 Junio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida de Cádiz el 25 Julio.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Mayo Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida de Cádiz el 29 Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se matienen a la altura radicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Establecimientos CERON

Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha.—Cádiz

Leed "El Noticiero Gaditano"

Una necesidad satisfecha

HOMBRES Y MUJERES
VICTIMAS DE ALMORRANAS, GRIETAS, ECZEMAS Y DEMAS ENFERMEDADES DEL RECTO Y ANO

Supositorios Proktosol y Ungüento Proktosol **JEIL**

Fabricados por "Chemische Fabrik Henry Corhs", Hannover Son la última palabra de la ciencia alemana para la curación rápida y VERDAD de Almorranas, Fisuras, Flujos, Eczemas, Escorza en el Ano, Hemorragias en la parte interior del Recto y demás enfermedades Hemorroidales

Caja 12 supositorios: Ptas. 7,25.—Laja con tubo de unguento: Ptas. 5,75

Representante don Lorenzo Macías, María de Arteaga, 5.—Cádiz

Depositorio: VIUDA DE R. MATUTE.—Cristóbal Colón, núm. 12

De venta: En principales farmacias

— 71 —

—Ya lo anunciaba mi corazón: seguía diciendo entre sí después de haberse sentado y colocado una mano en la mejilla en ademán sombrío: ya tuve yo en el Puerto ese presentimiento fatal... veía yo mucha obstinación de parte de ese hombre abominable, mucho empeño; pero lo creía hasta cierto punto honrado, creía más... ¡creía en la virtud imperturbable de mi hijal... pero bien a mi pesar me he convencido que no se puede con las mujeres.

Su hija despertó en esto y llamó a la tía Espingarda.

—Ya ha venido tu padre, dijo la vieja acercándose a la cama.

—¿Y dónde está?, preguntó poniéndose un dedo en la boca encargándole nuevamente silencio.

—Aquí está... señor Pedro, dijo dirigiéndose al maestro. Adela llama a usted.

El artesano, sumido en tristes meditaciones, no contestó.

—¿No oyó usted, señor Pedro? Adela ha despertado y lo llama.

El maestro se levantó de la silla y se fué hacia Adela con paso tardo y semblante grave y meditabundo.

—Papá, dijo la joven con una expresión como de dolor y alegría mezclados, tomándole al mismo tiempo una mano que le apretó fuertemente.

—¡Quita!, contestó el padre con amenazadora seriedad y desasiéndose de ella.

Adela lo miró aterrada.

—¿Qué es eso?, ¿qué tiene usted, papá?... ¿por qué me trata de ese modo?

—Debieras saberlo...

Encendiéndose el rostro a la joven y una terrible contracción se apoderó de ella.

—¿Aun querías de mí otro comportamiento?, continuó el anciano, bastante hago con contenerme.

—Pero ¿por qué me dice usted eso?, preguntó la joven con entereza, viendo que estaba en el caso de sincerarse porque su padre, sin duda, lo sabía todo.

—Debieras saberlo, repitió el viejo secamente.

—Pero no soy culpable.

—No lo creo.

—El cielo es testigo.

— 72 —

—No profanes ese nombre... El cielo sabe que tú eres la causa de mi deshonra.

—¡Ah, papá!... usted no me conoce; usted, en su despecho, justísimo en verdad, me calumnia sin conocerlo.

—¿Vas a añadir el insulto?...

—¡No, padre mío; soy inocente, soy honrada... estais mal informado!

—¡Mal informado!, no; los hechos no informan mal; los hechos hablan hablan con verdad y con pureza, los hechos no son personas apasionadas que mienten...

—Mienten, sí, padre mío; pero los hechos no mienten.

—¿Yo, es cierto, no he sido seducida?...

—Has consentido gustosamente; ¿no ves como no te calumnio?

—He sido atropellada, violentada inhumana y soezmente... no he podido levantar un brazo en mi defensa.

—¡Miserables excusas!

—Es la verdad, padre mío; ¿dudais de que de otro modo hubiera preferido mi muerte a mi deshonra y la vuestra?

—¿Y por qué no lo hicistes?, ¿por qué te dejastes violentar sin verte antes en el suelo asesinada?

—Yo no sé lo que pasó por mí; estaba enteramente enagenada por el susto y la sorpresa... ¡ah!, esa relación es muy larga... mi enemigo se apoderó de aquella circunstancia tan favorable para hacer lo que, como digo, en otra disposición hubiera hecho con mi cadáver... yo no conocí mi desgracia hasta muchas horas después... cuando ya no tenía remedio.

—¿Pero estabas muerta?...

—Estaba como muerta, sin sentido, casi inanimada... estaba como un palo.

—Esas son excusas que no tienen cabida; ¿quién podrá creer eso?... ¡extraña coincidencia!; te asustó para burlarse de ti; ¿sustada, porque con oía la imposibilidad! ¿No ves que ese es un fugio triste y mal compuesto?

—Conque no me cree usted.

—No te creo.

—¡Papá!

—¡Adela!

—¿Duda usted de la honradez de su hija?

—Ya dudo de todo.

—¡Qué desgracia! papá, soy inocente, creedlo por la gloria de mi madre, por vuestra salud, por la mía...

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Mágico**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas.—Por Correos, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

José J. de la Cuesta

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgida, Consulta de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: :: Teléfono